



ECONOMÍA Y MARCO NORMATIVO SECTORIAL



OBJETIVOS

- Economía – Energía. Comprender cuáles son los aspectos medulares en donde la economía puede ayudar al entendimiento de un sector complejo de fuerte impacto social y que abarca variadas dimensiones (económica, social, ambiental, ética).
- Identificar y comprender los instrumentos que utiliza la microeconomía para responder qué, cuánto, cuándo, cómo y para quién proveer el servicio.
- Entender el esquema de toma de decisiones en inversiones.
- Comprender e identificar las diferentes estructuras de mercado. Conocer qué estrategias debe seguir el regulador para introducir competencia en el mercado, cómo atenuar los oligopolios y porqué hay que regular los monopolios.
- Comprender los fundamentos que llevan al negocio de redes (transporte y distribución) a ser un monopolio y su posible regulación.
- Reconocer la presencia de fallas del mercado y analizar las formas de mitigar dichas fallas.
- Presentar las principales políticas de defensa de la competencia en los sectores de generación y comercialización.

DURACIÓN, METODOLOGÍA y ESTRUCTURA

El curso será de tres semanas con un total de 36 horas temáticas, y un módulo adicional para consustanciarse con el manejo de la plataforma a distancia.

Se lleva a cabo en un salón de clases virtual que brinda posibilidades de comunicación, colaboración, participación, motivación y aprendizaje con la ventaja de seleccionar hora y lugar de estudio, respetando la dinámica y estilos personales.

Cada alumno deberá ceñirse a ciertas actividades establecidas por el docente y comunicadas al alumno por medio del Coordinador del Curso.

Las mismas deberán cumplirse en los tiempos establecidos para poder aprobar el Módulo y pasar al siguiente.

El Profesor / Tutor acompañará al alumno en el estudio del módulo para que el curso pueda desarrollarse sin contratiempos. Estará pendiente para aclarar cualquier duda académica que le surgiera.

El Coordinador del curso acompañará al alumno durante todo el curso y lo apoyará en todas las actividades y/o dudas no académicas.

Cada módulo contará con:

- Sesiones compuestas por una .ppt con audio explicativo para cada módulo
- Material de lectura complementario
- Test de autoevaluación para que el alumno pueda ir analizando su grado de comprensión de los temas



- Test final (1 por cada módulo) para evaluar el conocimiento adquirido. Su carácter es obligatorio y deben aprobarse todos los módulos para aprobar el curso.
- Foros de discusión e intercambio entre el docente y los alumnos sobre temas propuestos por el docente. Habrá un foro para cada semana.

TEMARIO

1 - Conceptos Generales.

- 1.1. Definición de economía
- 1.2. Ramas de la economía
- 1.3. Microeconomía
- 1.4. Bienes privados y bienes públicos

2. Mercados competitivos

- 2.1. La conducta del consumidor
- 2.2. El consumo eléctrico
- 2.3. La conducta del productor
- 2.4. El equilibrio en el corto plazo del mercado competitivo
- 2.5. El equilibrio en el largo plazo del mercado competitivo
- 2.6. Eficiencia económica: excedentes del consumidor y productor
- 2.7. Ejemplo de mercados eléctricos: generación

3 - Mercados imperfectamente competitivos

- 3.1. Monopolio
- 3.2. Monopolio natural
- 3.3. Oligopolio

4 - Herramientas para la toma de decisiones en inversiones

- 4.1. Particularidades de las inversiones en el sector eléctrico
- 4.2. Evaluación financiera
- 4.3. Evaluación económica
- 4.4. Costos nivelados de generación



5 - Las políticas de defensa de la competencia

- 5.1. Tipología
- 5.2. Fundamentos microeconómicos en las políticas de competencia
- 5.3. Los mercados eléctricos

6 - Fallas del mercado

- 6.1. Introducción
- 6.2. Fallas de competencia (poder de mercado)
- 6.3. Fallas de información (asimetrías de información)
- 6.4. Externalidades
- 6.5. Bienes públicos y comunes
- 6.6. Mercados incompletos
- 6.7. La redistribución y los bienes preferentes

7 - Resumen

8 - Bibliografía

1 - Marco legal sectorial

- 1.1. Introducción
- 1.2. Evolución histórica
- 1.3. El sector eléctrico
- 1.4. La “publicatio” como declaración de actividad de propiedad estatal
- 1.5. La noción de servicio público
- 1.6. La concesión de prestación de servicios públicos
- 1.7. El marco legal sectorial en el Estado prestador o productor
- 1.8. Marcos legales sectoriales en el Estado regulador

1 - Marco institucional

- 2.1. Introducción
- 2.2. Los órganos de la administración centralizada
- 2.3. Los órganos de la administración descentralizada
- 2.4. Resumen
- 2.5. Bibliografía



INVERSIÓN

Este Curso forma parte del Programa de Gestión del Negocio de Distribución, pero puede tomarse de forma individual. En este caso el costo de las matrículas es el siguiente:

Matrícula para Empresas Miembro de CIER: U\$S 650

Matrícula para Empresas No Miembro de CIER: U\$S 750

Matrícula para Empresas Miembro de CIER en Costa Rica: U\$S 867

Matrícula para Empresas No Miembro de CIER en Costa Rica: U\$S 1000

DOCENTES

Alejandro Parodi

Es Socio del Grupo Mercados Energéticos. Se especializa en temas de regulación y competencia aplicados al sector de energía y agua y saneamiento. Como consultor, ha estado involucrado en el asesoramiento sobre políticas de desarrollo vinculadas al sector y en la preparación y dirección de varios proyectos de energía (electricidad, gas, combustibles líquidos) y agua y saneamiento, así como en estudios de tarifas y eficiencia económica de distribuidoras de gas y electricidad a nivel internacional (Angola, Argentina, Brasil, Centroamérica, Chile, Colombia, Francia, Guyana, Jordania, Libia, México, Perú, Rusia, Venezuela, etc.). Asimismo, cuenta con experiencia relevante en el diseño de sistemas de información regulatoria, procesos de due diligence y eficiencia energética.

Fue Economista de la Gerencia de Regulación de la Unidad Reguladora de la Energía Eléctrica (UREE), y de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA) de Uruguay. En noviembre de 2006 fue designado Gerente de Regulación.

Previamente se desempeñó como Asesor del Viceministro de Ministerio de Industria, Energía y Minería - Uruguay y en el área de investigación en la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) y en el Instituto de Economía - Grupo Interdisciplinario de Economía de la Energía (GIIE), ambos pertenecientes a la Universidad de la República en Uruguay.

Alejandro Parodi es MSc Economía de la Energía - Surrey University - Inglaterra, Especialización en regulación de servicios públicos y es Economista de la Universidad de la República de Uruguay (UdelaR) - Uruguay.



Susana Latrónico

La Dra. Latrónico actualmente es Consultora Senior como experta legal en regulación del sector eléctrico y derecho administrativo en BA Energy Solutions.

En el Área de la Experiencia profesional cuenta con más de 20 años de experiencia internacional en el diseño, redacción e interpretación de marcos regulatorios del área de electricidad, tanto en el ámbito de mercados mayoristas, transmisión y distribución eléctrica, así como de los contratos de concesión por actividad del sector.

En el Área del Derecho Regulatorio, en el mercado eléctrico de América Central, durante siete años ha participado para el Proyecto SIEPAC en la elaboración y aplicación de las normas de integración eléctrica regional en América Central, desde la interpretación del Tratado Marco hasta la redacción final del Reglamento del Mercado Eléctrico Regional, incluyendo la participación en la discusión y redacción del Segundo Protocolo al Tratado Marco aprobado en 2007.

Participó también en la propuesta de armonización regulatoria entre las reglas del sector de los países de América Central y las del Mercado Eléctrico Regional. Asesoró a diversos entes reguladores nacionales y al regional y también a empresas de América Latina tanto en su organización institucional como en el desarrollo y aplicación de su normativa.

Asimismo ha prestado Asistencia técnica para el perfeccionamiento de los controles de calidad de servicio de las empresas de Transmisión y Distribución - Fase 3 - ASEP - Panamá, a Gobiernos de Centroamérica bajo el auspicio de la USAID, Agencia de los EE.UU para el Desarrollo Internacional para El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Honduras, Apoyo Institucional al INE (Instituto Nicaragüense de Energía) bajo el bajo el auspicio de la USAID, Agencia de los EE.UU para el Desarrollo Internacional - Nicaragua, ha trabajado en la elaboración de la Normativa de Multas y Sanciones aplicables al sector eléctrico, ha brindado asesoría legal regulatoria en el Área Análisis Regulatorios y Estudios Especiales del ENRE, Argentina, desarrollando tareas a tiempo completo en sede del organismo para atender diferentes temas.

En el Área de la Experiencia del Derecho Administrativo, ha trabajado en el Fortalecimiento Institucional y Asistencia Técnica Legal Regulatoria, en el área eléctrica, a la SIGET (Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones), República de El Salvador, bajo el bajo el auspicio de la USAID, Agencia de los EE.UU para el Desarrollo Internacional -El Salvador, ha brindado asesoría de Apoyo Institucional a SIGET - Fase I - Bajo el bajo el auspicio de la USAID, Agencia de los EE.UU para el Desarrollo Internacional, lo mismo que al INE y CNEE entre otros. También ha trabajado fuertemente en los temas de Regulación de Mercados e Integración Energética Regional.

Desde hace años es docente de la Universidad Corporativa de CIER en cursos sobre temas regulatorios.